Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 05 /2018

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 01/2018, CONVOCADO POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PARAGUAY - PROYECTO FORT. DE IMP. PPR DCI-ALA/2011/22871, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "CONSULTORÍA INFORMÁTICA PARA SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL - SIFEN" ID N° 348.824.-

Asunción, 18 de junio de 2018

VISTO: *la presentación de la Coordinación de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social en el Paraguay - Proyecto Fort. de Imp. PPR DCI-ALA/2011/22871, a través de la cual solicita se Declare Desierto el Llamado a* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 01/2018, CONVOCADO POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PARAGUAY - PROYECTO FORT. DE IMP. PPR DCI-ALA/2011/22871, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "CONSULTORÍA INFORMÁTICA PARA SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL - SIFEN" I.D. Nro. 348.824.***

Las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y;

CONSIDERANDO:

Que, el trece de junio del año dos mil dieciocho, a las nueve horas se tenía previsto llevar a cabo la apertura de ofertas, en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2018 para la contratación del servicio de "CONSULTORÍA INFORMÁTICA PARA SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL - SIFEN"

Que, en esa oportunidad se ha dejado constancia en el Acta de Apertura, que habiéndose cumplido el plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para la recepción de propuestas, no se ha recepcionado oferta alguna en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2018

Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 05 /2018

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2018, CONVOCADO POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PARAGUAY - PROYECTO FORT. DE IMP. PPR DCI-ALA/2011/22871, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "CONSULTORÍA INFORMÁTICA PARA SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL - SIFEN" ID N° 348.824.-

para la contratación del servicio de "CONSULTORÍA INFORMÁTICA PARA SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL – SIFEN".

Que de acuerdo a lo expuesto y a las disposiciones legales vigentes, se ha sugerido la Declaración Desierta del presente Llamado, conforme a lo dispuesto en el Artículo 30 inciso a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresamente establece: "que no se hubiera presentado oferta alguna".

Que por Decreto del Poder Ejecutivo N° 7284 de fecha 13 de junio de 2017, ha sido designado el Señor Oscar Llamosas Díaz, con CI N° 984.175, como Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.

Que por Resolución MH N° 226 de fecha 10 de Agosto del 2012 se creó la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social en el Paraguay y se designó Director General del Programa al Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.

Que en virtud a las atribuciones que le faculta el cargo de Director General del Programa, conforme a la normativa de creación del citado proyecto.

POR TANTO,

EL DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA

Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 05 /2018

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 01/2018, CONVOCADO POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PARAGUAY - PROYECTO FORT. DE IMP. PPR DCI-ALA/2011/22871, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "CONSULTORÍA INFORMÁTICA PARA SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL - SIFEN" ID N° 348.824.-

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar Desierto el Llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2018****, convocado por la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social en el Paraguay - PROYECTO FORT. DE IMPL. PPR DCI-ALA/2011/22871, para la contratación del servicio de* ***"CONSULTORÍA INFORMÁTICA PARA SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL - SIFEN" ID N° 348.824****, conforme a lo dispuesto en el inciso a) del Artículo 30 de la Ley N° 2051/2003* ***"De Contrataciones Públicas".***

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

OSCAR LLAMOSAS DÍAZ
VICEMINISTRO
S.S.E.A.F.